

● **INMIGRACIÓN Y EMPLEO**

● **MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

## **INMIGRACIÓN Y EMPLEO**

### **MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

#### **➤ Unidad Didáctica 1: El mercado de trabajo español**

##### **➤ Peculiaridades del mercado laboral español**

Principales características del mercado laboral español:

- ☞ Altas tasas de desempleo comparadas con las de otros países de la Unión Europea.
- ☞ Éstas tasas de desempleo están presentes fundamentalmente, entre la población femenina (tasa de desempleo que duplica la masculina) y juvenil.
- ☞ Existen una serie de colectivos que sufren especialmente las consecuencias del desempleo, son los llamados colectivos en riesgo de exclusión: personas con discapacidad, población ex-reclusa, extoxicómanos/as, personas inmigrantes, etc.
- ☞ Tasas de actividad inferiores a la media de la Unión Europea. Tal y como veremos en la siguiente unidad didáctica, la tasa de actividad es el porcentaje de personas que están trabajando o buscando activamente empleo, respecto del total de población mayor de 16 años. Dicha tasa se encuentra en España por debajo de la media europea, debido, entre otras razones, a la baja participación de la mujer en el mercado de trabajo, a la tardía incorporación de los/as jóvenes al mercado laboral y a la desmotivación creciente de muchos/as desempleados/as de larga duración.

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

- ☞ Grandes diferencias regionales en cuanto a población activa, tasas de paro y ocupación.
- ☞ Segmentación en pequeños mercados regionales entre los cuales no hay movilidad o ésta es muy pequeña.
- ☞ Predominio del sector servicios fruto de la reestructuración sectorial de los últimos veinte años.
- ☞ Precariedad en el empleo. Altas tasas de temporalidad y elevados índices de rotación entre el empleo, el paro y la inactividad, que también afectan más a los jóvenes y a las mujeres.
- ☞ Descentralización y subcontratación en especial en el sector de la construcción.
- ☞ Gran volumen de economía sumergida que parece concentrarse relativamente más en algunas actividades y territorios.

El comportamiento estructural de las distintas actividades productivas, desde el punto de vista del empleo se puede sintetizar en las siguientes tendencias:

- Disminución de la población activa en el sector agrario.
- Destrucción de empleo en el sector industrial, derivado de los procesos de ajuste.
- Incremento del empleo en el sector de la construcción.
- Incremento considerable del número de personas ocupadas en el sector servicios.

Existen una serie de *Actividades Económicas* que experimentan un mayor auge, éstas son las relacionadas con el Sector Servicios, los Servicios Prestados a Empresas (Arquitectura, Ingeniería, Asesoramiento Técnico, etc.), las Actividades Turísticas (Hostelería y Agencias de viajes), las actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el Comercio y

el Transporte, son las que registran un mayor crecimiento de empleo.

Otras actividades que ocupan a un mayor porcentaje de personas son las relacionadas con las industrias manufactureras, la construcción, el comercio (reparación de vehículos de motor, motocicletas y artículos personales y de uso doméstico), las actividades inmobiliarias y de alquiler, los servicios empresariales, el transporte, el almacenamiento y las comunicaciones, las actividades sanitarias y veterinarias y la educación.

➤ **El mercado de trabajo y la población inmigrante. Algunas consideraciones**

<b>Tasa de Actividad (I.N.E.)</b>	
Población Española	Población Extranjera
57,72 %	<b>73,85 %</b>

La población inmigrante tiene una participación laboral más elevada que la española y afronta con más frecuencia situaciones de desempleo, ambos rasgos parecen presentarse con mayor frecuencia entre los hombres.

En cuanto a las ocupaciones, que veremos en la segunda unidad didáctica, la población inmigrante se ocupa con mayor frecuencia en trabajos que no requieren cualificación, ni especialización profesional, y apenas se emplean, en comparación con la población española, en ocupaciones con alto nivel de cualificación.

Esta peculiar distribución del empleo inmigrante responde a factores básicos del mercado de trabajo (volumen de empleo ofrecido y demandado para cada nivel de salarios y tipología de puestos), así como al menor ajuste inicial de las cualificaciones de

## **MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

la mano de obra inmigrante con los requerimientos de la producción. Esto también sería explicable, en parte, por cuestiones no directamente ligadas al mercado laboral, como el reconocimiento de cualificaciones, el conocimiento del mercado, e incluso en algunos casos, las dificultades derivadas del idioma.

El futuro envejecimiento de la población, será un lastre para el mercado laboral, lastre que la inmigración está ayudando a suavizar en los últimos años. Las prestaciones sociales corren un grave peligro si la población envejece, de manera que la población inmigrante supondrá un efecto muy beneficioso ya que contribuirá mucho más al crecimiento natural de la población.

Igualmente está ocurriendo en el mercado laboral, donde no sólo el envejecimiento de la población, que cada vez acerca más la curva de la oferta y la demanda de trabajo debido a la reducción de la población activa, sino además la gran segmentación del mercado laboral que existe en España, hacen que el sistema productivo español pueda dejar de ser competitivo, por una escasez de recursos productivos.

La segmentación del mercado de trabajo es un problema muy grave que provoca la existencia simultánea de altas tasas de desempleo, y de ofertas de trabajo insatisfechas. Existen muchos tipos de trabajo (sobre todo en el sector servicios), que los/as españoles/as no quieren realizar, y que por el contrario, la población inmigrante no tienen ningún problema en ocupar, ya que, no sólo necesitan ese trabajo para sobrevivir ellos/as mismos/as, sino que en muchos casos, tienen que sobrevivir también sus familias a las que mandan una gran parte de sus salarios. Esto es lo que hace que el/la trabajador/a inmigrante esté dispuesto/a a ocupar cualquier tipo de trabajo que se le ofrezca en España, de

manera que ese sector de empleo que no desea la población española, podría ser ocupado por la población inmigrante.

➤ **Las nuevas tendencias del mercado de trabajo**

**1. Apertura de Mercados**

Los efectos de la Globalización sobre los sistemas productivos están provocando que muchas empresas trasladen sus plantas y factorías a países, como por ejemplo Asia, donde la jornada laboral es muy superior a la de los países más desarrollados, la mano de obra es más barata y la producción mayor en trabajos no especializados, lo que produce mayor beneficio a menor coste.

**2. Externalización de servicios**

Existe la tendencia por parte de las empresas de contratar con otras la realización de partes del trabajo, que antes eran asumidos por ellas mismas. Igualmente, otra parte del trabajo pasa a ser realizado por trabajadores/as autónomos/as, personas que desarrollan trabajos técnicos y que en muchos casos los realizan desde su propia casa.

**3. El incremento de las pequeñas empresas**

La posibilidad de no necesitar un lugar de trabajo específico y la subcontratación de partes de la producción a otras empresas (externalización de servicios), como veíamos en el punto anterior, está generando un incremento del número de autónomos/as y de pymes al servicio de las grandes empresas. De ahí que las posibilidades de autoempleo sean cada vez mayores. Es en estas pequeñas empresas donde se tiende a crear la mayor parte del empleo.

**4. Flexibilidad en la jornada de trabajo**

## **MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

El trabajo a tiempo completo tiende a disminuir progresivamente en el mercado de trabajo; se tiende a lo que se denomina “jornada variable”, es decir, aquella jornada que está adaptada a las necesidades de producción de la empresa.

### **5. El Teletrabajo**

El teléfono móvil, el fax, el correo electrónico y el ordenador portátil han terminado con la necesidad de ubicar muchos puestos de trabajo en un lugar concreto, pudiendo de esta forma desplazar el centro de trabajo al propio domicilio.

### **6. Menor necesidad de personal**

La automatización de los procesos de producción y de gestión conlleva una alta mecanización que implica generalmente una disminución del número de trabajadores/as. Las consecuencias que de ello se derivan son una disminución de puestos de trabajo y el correspondiente traspaso de mano de obra del sector industrial hacia el sector servicios.

### **7. Mayor demanda de personal especializado y polivalente**

Las empresas tienden a valorar a aquellos/as trabajadores/as que poseen unos niveles de formación y profesionalización que les/as hacen competitivos/as, que abren perspectivas nuevas, que resuelven problemas y que manejan técnicas innovadoras. Por un lado, el personal técnico debe tener una importante especialización que les permita profundizar en el desarrollo de su trabajo de la manera más eficiente posible. Por otro lado, deben tener facilidad para adaptarse a la realización de diferentes tareas que se encuentran en un mismo nivel laboral, evitando que la producción se paralice por la ausencia de determinadas personas (polivalencia).

## **8. Importancia del reciclaje y de la formación continua**

Las nuevas tecnologías y las transformaciones del mercado conllevan que una serie de profesiones y oficios hayan sufrido serias modificaciones en sus modos y técnicas de ejecución. Las innovaciones tecnológicas y la velocidad de implantación de las nuevas técnicas empujan a las empresas en competencia a la necesidad de que sus trabajadores/as se encuentren en una situación de continua actualización, reciclaje de conocimientos, instrumentos y técnicas.

## **9. Auge del sector servicios**

Mientras los procesos industriales tienden a trasladarse a otros países, el sector servicios evoluciona muy rápidamente en los países más desarrollados, generándose nuevas necesidades que deben ser cubiertas con nuevos puestos de trabajo.

➤ **Unidad Didáctica 2: Volumen y distribución del empleo inmigrante**

➤ **Distribución del empleo inmigrante**

Según los datos extraídos de la última Encuesta de Población Activa, el número de personas ocupadas en el último trimestre de 2005 asciende a 19.314.300, siendo la tasa de actividad de la población mayor de 16 años de **57,72%**. La de los hombres de 68,95% y la de las mujeres de 46,95%.

El número de parados asciende a 1.841.300, subiendo la tasa de paro al 8,72% de la población.

Veamos todos éstos datos en las siguientes tablas.

**Tabla 1**

<b>Cuarto trimestre 2005 (miles)</b>	
<b>Población de 16 años y más</b>	<b>36.652,1</b>
Activa	21.155,5
- Ocupada	19.314,3
- Parada	1.841,3
Inactiva	15.496,6
Tasa de actividad	57,72
Tasa de paro	8,72

**Tabla 2**

<b>Cuarto trimestre 2005 (miles)</b>	
<b>Población extranjera de 16 años y más</b>	<b>3.305,4</b>
Activa	2.440,9

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

- Ocupada	2.191,2
- Parada	249,7
Inactiva	864,5
Tasa de actividad	73,85
Tasa de paro	10,23

Antes de continuar, veamos algunos conceptos básicos:

**Población Activa:** personas de 16 o más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados/as y parados/as.

**Población Ocupada:** personas de 16 o más años que están trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial, etc.) en dinero o especie. También son ocupados/as quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etc. Éstos a su vez, se clasifican en:

- Atendiendo a la situación profesional:
  - No asalariados/as (empleadores/as, empresarios/as sin asalariados/as y trabajadores/as independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares).
  - Asalariados/as (públicos o privados). Los/as asalariados/as se clasifican en indefinidos y temporales.
  
- Atendiendo a la duración de la jornada se clasifican en:

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

- Ocupados/as a tiempo completo (la jornada semanal no puede ser inferior a 30 horas).
- Ocupados/as a tiempo parcial (la jornada semanal no puede ser superior a 35 horas).

**Población Parada:** personas de 16 o más años que están sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados/as también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él.

**Población Inactiva:** población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores.

La población activa se situó al cierre del pasado ejercicio en 21.155.500 personas (el 57,72 por ciento de la población española, tres décimas más que un año antes).

Tasa de Actividad (I.N.E. *)	
Población Española	Población Extranjera
57,72 %	73,85 %

(\*) Instituto Nacional de Estadística

Esta diferencia se explica por la estructura de la población (entre los/as inmigrantes hay más personas en edad de trabajar, tal y como veíamos en el módulo 1).

Tasas de desempleo y ocupación	
Desempleo masculino	821.200 parados (6,64 %)
Desempleo femenino	1.020.100 paradas (11,61 %)

**MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS  
YACIMIENTOS DE EMPLEO**

Tasa de ocupación masculina	11.549.600 ocupados	<b>19.314.300 personas ocupadas</b>
Tasa de ocupación femenina	7.764.700 ocupadas	

<b>Creación de Empleo por Sectores</b>		
<b>Servicios</b>	Construcción	Agricultura
<b>724.000</b>	158.000	24.200

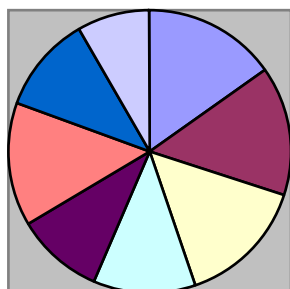
<b>Asalariados/as</b>	
Contratos indefinidos	Contratos temporales
10.491.300	5.350.400

**Datos relativos a la Comunidad Autónoma ANDALUZA :**

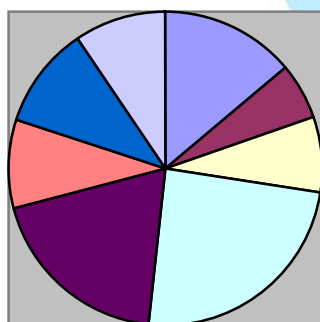
Veamos algunos datos relativos a la población andaluza:

Nº total de desempleados/as	485.300 personas
Tasa de desempleo	13,83 % de la población activa (EPA)
Tasa de ocupación	3.025.200 personas

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO



Tasa de desempleo por provincias		
Provincia	Desempleados/as	Población Activa
Cádiz	88.100	17,30 %
Huelva	36.400	16,92 %
Jaén	46.600	16,88 %
Córdoba	53.600	15,9 %
Sevilla	111.500	13,22 %
Granada	47.300	12,92 %
Málaga	72.500	11,5 %
Almería	29.300	9,35 %



Tasa de Actividad	
Provincia	Nº de personas
Sevilla	732.000
Málaga	577.000
Cádiz	421.000
Granada	318.000
Córdoba	283.800
Almería	283.700
Jaén	229.700
Huelva	178.900

**Afiliaciones en alta en Seguridad Social. 31 de diciembre 2005**  
(Informe MTAS – Enero 2006)

**MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS  
YACIMIENTOS DE EMPLEO**

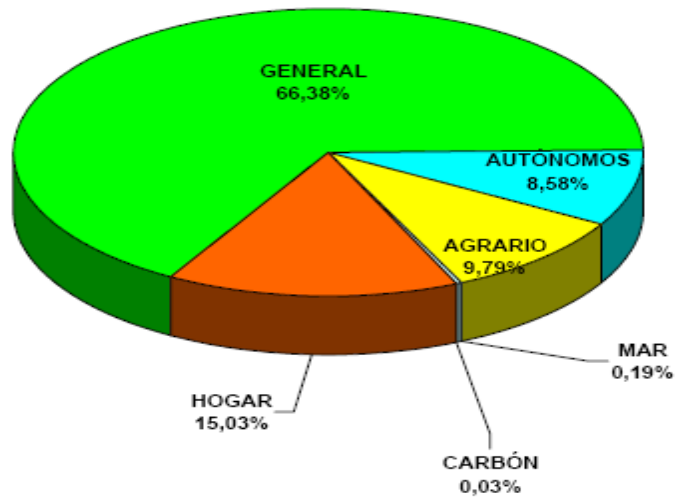
PAÍSES NO U.E. (*)	REGÍMENES						
	General	Autónomo	Agrario	Mar	Carbón	Hogar	Total
Ecuador	171,065	3,506	25,326	47	5	70,377	270,326
Marruecos	145,384	11,406	67,362	714	1	15,074	239,941
Rumania	101,761	3,307	18,912	65	2	31,946	155,993
Colombia	90,498	4,264	2,979	36	2	32,394	130,173
Perú	46,780	1,711	504	522	1	10,621	60,139
Argentina	42,047	5,057	459	34	0	5,841	53,438
China	37,172	14,334	237	1	0	2,032	53,776
Bolivia	20,123	288	3,941	3	0	19,635	43,990
Bulgaria	29,378	1,051	4,684	10	0	7,930	43,053
Ucrania	23,453	613	3,025	38	1	9,709	36,839
Resto P.	220,749	22,994	27,504	903	8	44,623	316,781
<b>Total</b>	<b>928,410</b>	<b>68,531</b>	<b>154,933</b>	<b>2,373</b>	<b>20</b>	<b>250,182</b>	<b>1,404,449</b>

(\*) Países no pertenecientes a la Unión Europea

**Afiliados/as a la Seguridad Social – Países No U.E.  
(31 de diciembre de 2005 – Informe MTAS)**

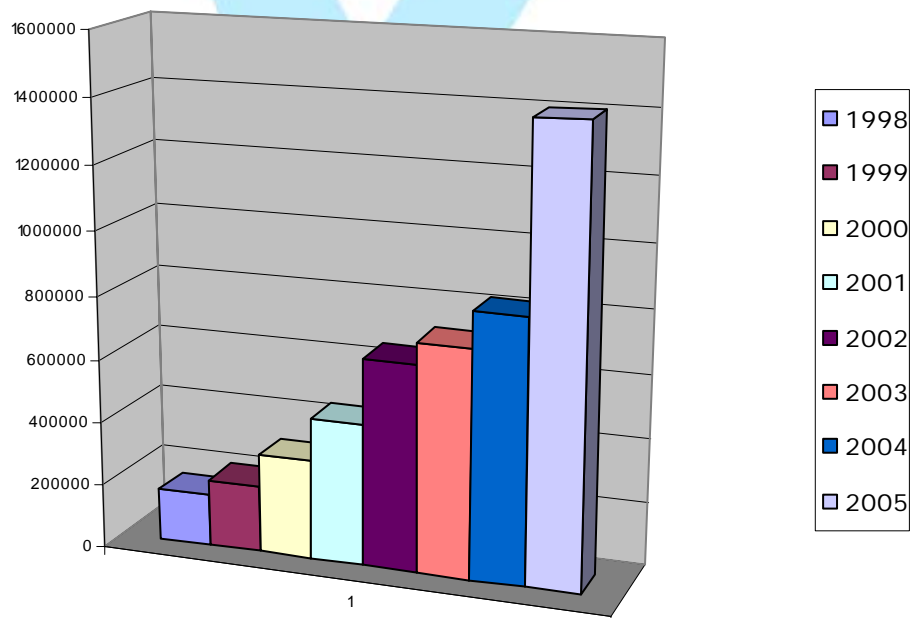
REGÍMENES						
GENERAL	AUTÓNOMOS	AGRARIO	MAR	CARBÓN	HOGAR	TOTAL
928.410	68.531	154.933	2.373	20	250.182	1.404.449

**DISTRIBUCIÓN POR REGÍMENES**



**Evolución de los/as extranjeros/as afiliados/as  
Periodo diciembre 1998 – diciembre 2005  
(Informe MTAS)**

**Evolución de los/as extranjeros/as afiliados/as**



## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

En 1998, el número de personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social de Países no pertenecientes a la Unión Europea era de **161.384**, pasando a 211.844 en 1999, 311.706 personas extranjeras estaban afiliadas en el año 2000, 447.506 en 2001, 652.002 en 2002, diciembre de 2003 cerraba con la cifra de 717.641 personas y diciembre 2004 con un total de 826.136. Éste pasado año, ha registrado un total de **1.404.449 extranjeros/as no comunitarios/as los/as afiliados/as a la Seguridad Social.**

Como podemos observar, la evolución es *altamente significativa* en tan sólo ocho años de diferencia.

### *Extranjeros/as afiliados/as por sexo y comunidad autónoma*

Comunidades	Hombres	Mujeres	TOTAL
Andalucía	89.004	51.424	140.428
Aragón	28.125	16.642	44.767
Asturias	4.185	4.510	8.695
I. Baleares	23.615	16.299	39.914
Canarias	32.718	23.161	55.879
Cantabria	4.199	3.750	7.949
Cast. – León	20.705	15.052	35.757
Cast. – La Mancha	37.167	17.678	54.845
Cataluña	199.206	122.218	321.424
C. Valenciana	104.740	67.142	171.882
Extremadura	4.958	2.686	7.644
Galicia	9.487	8.482	17.969
Madrid	175.735	168.013	343.748
Murcia	61.841	26.909	88.750
Navarra	11.757	8.835	20.592
País Vasco	14.688	12.273	26.961

**MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS  
YACIMIENTOS DE EMPLEO**

La Rioja	7.524	4.805	12.329
Ceuta	1.055	679	1.734
Melilla	1.712	1.470	3.182
<b>TOTAL</b>	<b>832.421</b>	<b>572.028</b>	<b>1.404.449</b>

*Régimen General, distribución por sectores de actividad*

Sector actividad		Afiliados/as	%
A	Agricultura, Ganadería, Caza y Selvicultura	13.108	1,17 %
B	Pesca	133	0,01 %
C	Industria Extractiva	2.105	0,19 %
D	Industria Manufacturera	119.177	10,63 %
E	Producción de energía	791	0,07 %
<b>F</b>	<b>Construcción</b>	<b>292.379</b>	<b>26,09</b> <b>%</b>
<b>G</b>	<b>Comercio; Reparación de vehículos de motor</b>	<b>171.451</b>	<b>15,30</b> <b>%</b>
<b>H</b>	<b>Hostelería</b>	<b>194.680</b>	<b>17,37</b> <b>%</b>
I	Transporte; Almacenamiento y Comunicaciones	53.773	4,80 %
J	Intermediación financiera	5.440	0,49 %
K	Activ. Inmobiliarias y de Alquiler; Serv. Empr.	162.791	14,52 %
L	Admon. Pública, Defensa y S. Social Obligatoria	8.186	0,73 %
M	Educación	22.584	2,01 %
N	Activ. Sanitarias y Veterinarias, Serv. Sociales	26.520	2,37 %

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

O	Otras Activ. Sociales, Serv. Personales	45.226	4,04 %
P	Hogares que emplean personal doméstico	1.979	0,18 %
Q	Organismos extraterritoriales	432	0,04 %
	Activ. No clasificables	87	0,01 %

Como podemos observar el sector de actividad que recoge mayor número de extranjeros/as afiliados/as es el de CONSTRUCCIÓN, seguido del sector HOSTELERÍA y en tercer lugar, el COMERCIO y LA REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR.

### ➤ Trabajadores/as Autónomos/as Inmigrantes. Últimos datos

El número de autónomos/as inmigrantes aumentó un 78,6% en los últimos cuatro años, hasta los 144.960 extranjeros/as, según los datos difundidos a finales de febrero 2006, por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores/as Autónomos/as (ATA), que subrayó que el incremento de trabajadores/as por cuenta propia de origen extracomunitario fue más elevado que el de los/as comunitarios/as.

La mayor parte de los/as autónomos/as inmigrantes, alrededor del 52% (76.429), procede de países comunitarios, mientras que el resto, el 47% (68.531 trabajadores/as), procede de Estados que están situados fuera de la Unión Europea. Sin embargo, el número de autónomos/as extracomunitarios/as casi se ha duplicado desde el año 2000, mientras que el de autónomos/as con origen comunitario ha crecido un 61,6%.

Por comunidades autónomas:

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

Comunidades	Nº de autónomos/as
Cataluña	27.067
C. Valenciana	23.677
Andalucía	23.080
Madrid	22.446
Islas Canarias	13.970

La región que cuenta con un mayor número de autónomos/as extranjeros/as es Cataluña, con 27.067 personas. En total, han sido siete las comunidades autónomas que han registrado un aumento del número de autónomos/as de procedencia extranjera por encima de la media.

Por el contrario, la comunidad con menos autónomos/as inmigrantes es Castilla y León (815), por detrás de La Rioja (975), Extremadura (1.022), Asturias (1.066) y Navarra (1.549).

Estos datos confirman como durante los últimos cuatro años uno/a de cada cinco nuevos/as autónomos/as era inmigrante.

### ➤ Unidad Didáctica 3: Nuevos yacimientos de empleo

#### ➤ Concepto de Nuevo Yacimiento de Empleo

El concepto de "Nuevo Yacimiento de Empleo" (NYE) aparece en 1993 en el "Libro Blanco sobre *Crecimiento, Competitividad y Empleo. Retos y pistas para entrar en el Siglo XXI*", presentado en su momento, al Consejo Europeo de Bruselas por el entonces Presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, para referirse a un fenómeno relevante y digno de atención y estudio, como instrumento de regulación de la economía. Su interés se basa en

## **MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

que algunas de esas transformaciones producen nuevas necesidades humanas, individuales o colectivas, teniendo una notable repercusión en el sistema productivo.

Podríamos definir los NYE como la creación de nuevas ofertas de empleo relacionadas con nuevas profesiones con buenas perspectivas de futuro.

Los cambios más relevantes que han producido estas nuevas necesidades, son los siguientes:

- La inversión de la pirámide poblacional, consecuencia del aumento de la esperanza de vida y del descenso de la natalidad.
- La extensión de los sistemas educativos, lo que lleva a nuevas demandas culturales (como el aumento de la educación preescolar y actividades extraescolares).
- La incorporación de la mujer al mercado de trabajo y la transformación de las estructuras familiares. Estos cambios producen algunos requerimientos nuevos en los sistemas productivos.
- El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y de los medios audiovisuales crean nuevas áreas de actividad.
- Los cambios en las pautas de consumo y de uso del tiempo social. Las nuevas formas familiares tienen mayor propensión a consumir servicios. Cambian también las demandas de ocio y cultura.
- La preocupación por el medio ambiente y el creciente auge del desarrollo sostenible.
- El deterioro de los espacios urbanos, sean viviendas o espacios públicos, y de los espacios naturales y rurales.

## **MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

- Los problemas de inserción social, de marginación y de exclusión de algunos colectivos dentro de las sociedades.

### ➤ **Características de los Nuevos Yacimientos de Empleo**

Los Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE) se identifican como aquellas actividades que cumplen dos características básicas:

- Un importante potencial de crecimiento y creación de empleo (sobre todo en los colectivos con mayores dificultades de inserción en el mercado laboral).
- Son servicios que van dirigidos a satisfacer nuevas necesidades sociales, hasta ahora no satisfechas y que aumentan la calidad de la vida de la ciudadanía.

Estas actividades son muy heterogéneas, pero obligatoriamente deben tener en común, además de las características comentadas anteriormente, las siguientes:

- Se configuran en mercados incompletos.
- Tienen un ámbito de producción o prestación localmente definido.

Al tratarse de actividades que surgen como respuesta a nuevas necesidades sociales no satisfechas por el mercado, los NYE, no van a convertirse automáticamente en puestos de trabajo estables y con óptimas condiciones de trabajo, es decir, con altos salarios, contrataciones indefinidas, posibilidades de formación permanente y jornadas laborales buenas.

Otra característica que atañe a los NYE, es que están ocupando actualmente, a un 60% de población femenina, frente a un 40%

masculina, datos que contrastan con el mercado de trabajo. Hay grandes diferencias, la feminización es total en el trabajo doméstico, la educación infantil y los servicios sociales. En cambio en los ámbitos de la seguridad, por ejemplo, el peso de los hombres es del 90%.

➤ **Clasificación de los Nuevos Yacimientos de Empleo**

La clasificación de los Nuevos Yacimientos de Empleo, engloba 17 ámbitos de empleo vinculados a cuatro grandes apartados, posteriormente, se han ido ampliando hasta completar 19 ámbitos. A continuación se detallan con más precisión éstos ámbitos:

**1. Los servicios de la vida diaria:**

- Los servicios a domicilio. Conjunto de necesidades que tradicionalmente han sido satisfechas por personas pertenecientes al entorno familiar, particularmente por las mujeres.

Los ámbitos de actividad son:

- ✎ **Ayudas burocráticas.**
- ✎ **Producción y reparto de comidas y/o mercancías a domicilio.**
- ✎ **Acompañamiento de personas dependientes.**
- ✎ **Servicios de limpieza a domicilio.**
- ✎ **Atención a personas dependientes.**

## **MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

- o La atención a la infancia. La incorporación de la mujer al mercado laboral hace manifiesta la necesidad de ayuda externa para la conciliación de la vida familiar y laboral.

Los ámbitos de actividad son:

- ✍ **Guarderías y Jardines de Infancia.**
- ✍ **Cuidados a domicilio (durante enfermedades, horario extra escolar, etc.).**
- ✍ **Actividades extraescolares.**
- ✍ **Atención a niños/as con problemas.**
- ✍ **Servicios de ocio infantil.**

- o Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC's). Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación designan a la vez un conjunto de innovaciones tecnológicas pero también las herramientas que permiten una redefinición radical del funcionamiento de la sociedad.

Los ámbitos de actividad son:

### **A personas:**

- ✍ **Aplicaciones telemáticas.**
- ✍ **Telemedicina.**
- ✍ **Ocio Multimedia.**
- ✍ **Educación Multimedia.**
- ✍ **Comercio telemático.**
- ✍ **Reserva teleservicio.**
- ✍ **Acceso a la información (Internet).**
- ✍ **Vigilancia domicilio.**
- ✍ **Información telemática local.**

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

✍ Teletrabajo.

### A empresas:

- ✍ Formación permanente.
- ✍ Acceso a información empresarial especializada.
- ✍ Técnicas de producción.
- ✍ Adaptación a las fluctuaciones del mercado.
- ✍ Ampliación de mercados.
- ✍ Servicios administrativos.
- ✍ Edición asistida por ordenador.
- ✍ Software especializado.
- ✍ Teleservicios.
- ✍ Vigilancia a empresas.

### Al sector público local:

- ✍ Teleadministración.
- ✍ Apoyo al teletrabajo.
- ✍ Apoyo a los teleservicios.
- ✍ Cohesión socioterritorial: acceso a información común.
- ✍ Racionalización de los transportes públicos.
- ✍ Ayuda a la circulación.

- o La ayuda a los/as jóvenes en dificultades. Ayuda a jóvenes con dificultades en la educación, en riesgo de exclusión social, etc.

Los ámbitos de actividad son:

- ✍ Ayuda a escolares con dificultades (frente al fracaso escolar).

## **MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

- ✍ **Reinserción de la delincuencia.**
- ✍ **Reinserción de la drogadicción.**
- ✍ **Inserción laboral.**

### **2. Los servicios de mejora del marco de vida:**

- La mejora de la vivienda. El aumento de renta y nivel cultural conlleva la exigencia por parte de las personas de una mejora en su calidad de vida. No solo a nivel personal, como puede ser mayor confort en sus propios hogares, sino también como ciudadanos/as.

Los ámbitos de actividad son:

- ✍ **Rehabilitación y reparaciones de interiores de inmuebles.**
- ✍ **Rehabilitación del exterior de inmuebles.**
- ✍ **Mantenimiento y vigilancia de inmuebles.**

- La seguridad. Servicios dirigidos tanto a la seguridad de la propia vivienda, como de los espacios públicos y privados. Éste tipo de aspectos preocupa cada vez más a la ciudadanía.

Los ámbitos de actividad son:









- ✍ **Vigilancia de lugares públicos.**
- ✍ **Vigilancia en transportes colectivos.**
- ✍ **Instalaciones de seguridad en domicilios.**
- ✍ **Instalaciones de seguridad en empresas.**
- ✍ **Instalaciones de seguridad en lugares públicos.**

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

### **Servicios de Televigilancia.**



- o Los transportes colectivos locales. Servicios dirigidos a mejorar las necesidades de la población de cara al uso del transporte colectivo.

Los ámbitos de actividad son:

-  **Mejora del confort técnico de los transportes públicos.**
-  **Mejora del acceso de las personas discapacitadas a los transportes públicos.**
-  **Creación de nuevas formas de organización del transporte colectivo urbano.**
-  **Acompañamiento a personas con dificultades.**
-  **Seguridad.**
-  **Información (acogida, consejo, turismo...).**
-  **Vigilancia de vehículos.**
-  **Microtransportes especializados temática o zonalmente.**

- o La revalorización de los espacios públicos urbanos. Las tareas de construcción, pero también las de mantenimiento y limpieza de las zonas verdes u otros espacios públicos son creadoras de empleo.

Los ámbitos de actividad son:

-  **Redefinición de los espacios hacia la convivencialidad.**
-  **Remodelación y rehabilitación.**

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

- ✎ Actuaciones con elevados componentes de empleos especializados que permiten mantener oficios y la recalificación.
- ✎ Mantenimiento de los espacios públicos.

- Los comercios de proximidad. Constituyen una modalidad dentro de los nuevos yacimientos que supone una fuente de generación de empleo y una vía para satisfacer una demanda de este tipo de comercios.

Los ámbitos de actividad son:

- ✎ En zona rural: adaptación a los cambios en la composición de la población (permanente o flotante).
- ✎ En las zonas urbanas periféricas: introducción del comercio de proximidad como forma de revalorización y de adaptación a las nuevas formas de vida (trabajo de las mujeres, envejecimiento de la población).

### 3. Los servicios culturales y de ocio:

- El turismo. El auge de éste sector sigue teniendo una potencialidad clarísima.

Los ámbitos de actividad son:

- ✎ Turismo rural.
- ✎ Turismo cultural.
- ✎ Turismo de aventura.

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

- ✍ **Turismo especializado (rutas, circuitos).**
- ✍ **Organización de actividades y acontecimientos.**
- ✍ **Turismo de tercera edad.**

- El sector audiovisual. El avance de las nuevas tecnologías, como los nuevos canales de pago, la televisión interactiva, etc., provocarán un aumento de la demanda de este tipo de servicios, que a su vez, llevará a la creación de empleo cualificado.

Los ámbitos de actividad son:

- ✍ **Producción de películas.**
- ✍ **Distribución de películas.**
- ✍ **Producción de emisiones de TV.**
- ✍ **Difusión de producciones de TV.**
- ✍ **Televisión interactiva (acceso a distancia a museos, bibliotecas...).**
- ✍ **Producción de vídeo-multimedia comercial.**

- La valorización del patrimonio cultural. Existe una tendencia creciente a la conservación, aprovechamiento y promoción del patrimonio cultural.

Los ámbitos de actividad son:




- ✍ **Restauración (demanda de artesanos/as cualificados/as).**
- ✍ **Creación de centros culturales.**
- ✍ **Difusión de la cultura.**

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

### Oferta cotidiana y mantenimiento.





- o El desarrollo cultural local. Aumento de la demanda de productos culturales. El incremento del nivel cultural en nuestra sociedad ha potenciado el interés de la ciudadanía por este tipo de actividades culturales.

Los ámbitos de actividad son:

-  **Potenciación de la cultura popular.**
-  **Vinculación entre revalorización, mantenimiento, transmisión, difusión y conservación.**
-  **Papel local y vinculación con turismo cultural y expansión multimedia de los proyectos culturales.**

- o El deporte. El aumento del tiempo de ocio y el valor que se da al mismo, junto con aspectos como la mejora de la calidad de vida, han llevado al incremento de las actividades deportivas.

Los ámbitos de actividad son:

-  **Gestión de clubes deportivos.**
-  **Inserción por el deporte.**
-  **Educación deportiva y deporte para la salud.**
-  **Deporte profesional y de espectáculo.**

#### 4. Los servicios de medio ambiente:

## MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

- o La gestión de los residuos. La mencionada creciente sensibilización social sobre la escasez de recursos naturales y sobre la necesidad de utilizarlos de una forma más racional ha dado lugar a actividades de recogida de residuos, de reciclaje de materiales como el papel, cartón y el plástico o de recuperación de otros como del vidrio o de la chatarra.

Los ámbitos de actividad son:

- ✍ **Recogida y tratamiento selectivo de residuos.**
- ✍ **Recuperación y comercialización de los materiales selectivos.**
- ✍ **Reciclaje.**

- o La gestión del agua. Los cambios sufridos en el medio ambiente hacen de la gestión del agua un tema prioritario de cara al futuro de una sociedad cada vez más orientada al bienestar. No obstante, las actividades de gestión del agua requieren fuertes inversiones de capital.

Los ámbitos de actividad son:

- ✍ **Protección de las fuentes.**
- ✍ **Limpieza y mantenimiento de los cursos fluviales.**
- ✍ **Saneamiento de las cuencas.**
- ✍ **Protección contra las aguas contaminadas.**
- ✍ **Gestión de infraestructuras.**
- ✍ **Educación pública en el uso del agua: ciudadanos/as y empresas.**
- ✍ **El agua como elemento de ocio.**

## **MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

- o La protección y mantenimiento de las zonas naturales. Actividades relacionadas con la conservación y mejora del medio natural.

Los ámbitos de actividad son:

- ✍ **Controlar la degradación.**
- ✍ **Programas de parques naturales, reservas, programas de reforestación o de reconstitución de terrenos. Protección de espacio "salvaje".**
- ✍ **Protección de espacios de acogida.**

- o La gestión de la energía. Los recursos energéticos no son fuente inagotable, por tanto, se hace necesaria una adecuada gestión de los mismos.

Los ámbitos de actividad son:

- ✍ **Ahorro energético en los edificios y viviendas.**
- ✍ **Asesoramiento al ahorro energético de las familias.**
- ✍ **Utilización de nuevas fuentes de energía.**

- o Reglamentación y control de la contaminación y las instalaciones correspondientes. Este ámbito se desarrolla mayoritariamente en sociedades que han alcanzado un cierto nivel de desarrollo.

➤ **Perspectivas Futuras en los Nuevos Yacimientos de Empleo**

Existen diferencias en función del ámbito de NYE, pero podríamos destacar una serie de características relacionadas con las perspectivas futuras de empleo:

- Empleos de carácter temporal con una duración igual o inferior a seis meses.
- Los ámbitos de mayor cobertura serán: la mejora de vivienda o la revalorización de espacios públicos urbanos, ayuda a domicilio y cuidado de la infancia.
- El tipo de jornada: en el cuidado de la infancia y en los servicios a domicilio la jornada más frecuente es a tiempo parcial. En los otros ámbitos predomina la jornada completa.
- En cuanto a los salarios: en los servicios de ayuda a domicilio y los servicios de cuidado de infancia, percibirán el salario correspondiente según convenio mientras una parte de los/as trabajadores/as percibirán un sueldo bruto situado en el salario mínimo interprofesional.
- La formación y la experiencia laboral serán aspectos muy importantes en la incorporación a los nuevos empleos a excepción del cuidado a la infancia, mejora de la vivienda y espacios públicos urbanos, donde no se requerirá en principio ninguna formación específica, pero si se tendrá en cuenta como variable fundamental la experiencia.
- Los servicios de seguridad y la gestión de residuos serán los ámbitos de NYE en los que será más viable la inserción de personas trabajadoras sin experiencia previa.

Contratación en función del colectivo de procedencia:

- En los servicios a domicilio, se suelen contratar a mujeres solas con cargas familiares, parados/as de larga duración, *mujeres inmigrantes* y por último personas extoxicómanas.
- En la mejora de la vivienda y en los servicios de gestión de residuos, el colectivo de preferencia para la contratación se centra en la *población masculina inmigrante*, seguida de las personas sin hogar.

» **IDEAS CLAVES**

- ☞ Existen una serie de colectivos que sufren especialmente las consecuencias del desempleo, son los llamados colectivos en riesgo de exclusión: personas con discapacidad, población ex-reclusa, extoxicómanos/as, personas inmigrantes, etc.
- ☞ Existen una serie de *Actividades Económicas* que experimentan un mayor auge, éstas son las relacionadas con el Sector Servicios, los Servicios Prestados a Empresas (Arquitectura, Ingeniería, Asesoramiento Técnico, etc.), las Actividades Turísticas (Hostelería y Agencias de viajes), las actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el Comercio y el Transporte, son las que registran un mayor crecimiento de empleo.
- ☞ La población inmigrante tiene una participación laboral más elevada que la española y afronta con más frecuencia situaciones de desempleo.
- ☞ El número de personas ocupadas en el último trimestre de 2005 asciende a 19.314.300, siendo la tasa de actividad de la población mayor de 16 años de 57,72%. La de los hombres de 68,95% y la de las mujeres de 46,95%.
- ☞ En el 2005 se registró un total de 1.404.449 extranjeros/as no comunitarios/as los/as afiliados/as a la Seguridad Social.

- ☞ La Tasa de Actividad de la Población Española asciende a 57,72 % y la de la Población Extranjera a 73,85 %. Esta diferencia se explica por la estructura poblacional (entre los/as inmigrantes hay más personas en edad de trabajar).
- ☞ Durante los últimos cuatro años uno de cada cinco nuevos/as autónomos/as era inmigrante.
- ☞ Podríamos definir los NYE como la creación de nuevas ofertas de empleo relacionadas con nuevas profesiones con buenas perspectivas de futuro.

» **AUTOEVALUACIÓN**

**1. Una de las características de los Nuevos Yacimientos de Empleo, es:**

- a. Ocupan en su mayor parte a población femenina.
- b. Puestos de trabajo estables y con óptimas condiciones de trabajo.
- c. Ninguna de las anteriores es la correcta.

**2. La población inmigrante...**

- a. Se ocupa preferentemente en actividades de alto nivel de cualificación y especialización.
- b. Se ocupa con mayor frecuencia en trabajos que no requieren experiencia.
- c. Se ocupa con mayor frecuencia en trabajos que no requieren cualificación, ni especialización.

**3. Uno de los cambios que han influido en el desarrollo de los NYE, es:**

- a. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo.
- b. El aumento de la esperanza de vida.
- c. Las dos son correctas.

**4. Con respecto a la distribución del empleo inmigrante, señala la opción correcta:**

- a. El sector de actividad que recoge mayor número de extranjeros/as afiliados/as es el de la construcción.

## **MÓDULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO**

- b. El sector de actividad que recoge mayor número de extranjeros/as afiliados/as es el sanitario.
- c. El sector de actividad que recoge mayor número de extranjeros/as afiliados/as es el de la educación.

### **5. Dentro de los Servicios de la Vida Diaria, se engloban:**

- a. El Deporte.
- b. Los Servicios de Gestión de la Energía.
- c. Los Servicios de Atención a la Infancia.

### **6. Las nuevas tendencias del mercado de trabajo, establecen...**

- a. El Cierre de Mercados.
- b. La Externalización de Servicios.
- c. Ambas son correctas.

### **7. Los nuevos yacimientos de empleo (NYE's) se identifican como aquellas actividades que cumplen dos características básicas:**

- a. Potencial de crecimiento y creación de empleo; servicios que van dirigidos a satisfacer nuevas necesidades sociales.
- b. Bajo potencial de crecimiento pero dirigido a la cobertura de nuevas necesidades sociales.
- c. Alto nivel de crecimiento y creación de empleo asociado a actividades poco demandadas por la sociedad.

**8. Podríamos definir a la Población Parada cómo:**

- a. La población de 16 o más años que está sin trabajo, disponible para trabajar y buscando activamente empleo.
- b. La población de 16 o más años que está trabajando.
- c. La población de 18 o más años que está sin trabajo, disponible para trabajar y buscando activamente empleo.

**9. ¿Las exigencias del mercado de trabajo hacen fundamental el reciclaje y la formación continua?**

- a. Verdadero.
- b. Falso.
- c. Hacen fundamental el reciclaje pero no la formación continuada.

**10. Indica la opción correcta en referencia a las características del mercado laboral español:**

- a. Gran volumen de economía sumergida.
- b. Predominio del Sector Servicios.
- c. Ambas son correctas.

» **SUPUESTO PRÁCTICO 1**

*XXX, empresa líder en gestión de Recursos Humanos, lanza el Programa Dirigido a Inmigrantes con el fin de satisfacer las necesidades de mano de obra especializada demandada por las empresas y que el mercado español no ofrece.*

*Las últimas previsiones oficiales anticipan que para el 2015 existirá un déficit de 800.000 trabajadores/as en el mercado español. XXX, se ha querido adelantar a esta situación y tras detectar la escasez de perfiles técnicos entre los/as empleados/as españoles/as, ha decidido apostar por la búsqueda directa de recursos humanos en otros países.*

**¿Cuáles son las medidas de actuación que adoptarías dentro de éste Programa? Razona tu respuesta utilizando para ello los conocimientos extraídos de los módulos 1 y 2.**

» SUPUESTO PRÁCTICO 2

Realiza una estimación de la distribución del empleo inmigrante en el año 2020.

